



HISPANOTELS

Madrid, 13 de mayo de 2022.

HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI S.A., (la “Sociedad o “HISPANOTELS”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado en fecha 10 de mayo de 2022 el reparto de un dividendo, se hace constar que dicho dividendo corresponde por importe de 0,06954654 euros brutos por acción a cuenta del ejercicio 2021, con arreglo al siguiente calendario:

Fecha de devengo (last trading date)	6 de junio
Ex – date	7 de junio
Record – date	8 de junio
Fecha de pago del dividendo	10 de junio
Importe bruto unitario (euros/acción)	0,06954654 euros
Importe neto unitario (euros/acción)	0,05633270 euros

Para el pago del dividendo, la Sociedad ha nombrado agente de pago a Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez
Secretario no consejero del Consejo de Administración
HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI, S.A